

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES
No. 002 - 2025**

ACTA PARCIAL 001:

16 DE OCTUBRE DE 2025 - 15 DE NOVIEMBRE DE 2025

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 002-
2025**

CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE CURITÍ SANTANDER
CONTRATISTA	KAROLL DANNIELLA RODRIGUEZ CAMACHO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ABOGADO CON ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CURITÍ-SANTANDER
VALOR	DOCE MILLONES DE PESOS (12.000.000)
PLAZO EJECUCIÓN	DOS (02) MESES

Objetivo general: Ejecutar actividades profesionales en el área del derecho, con el fin de apoyar labores de proyección y sustanciación de actos administrativos, acciones constitucionales, procesos disciplinarios y demás que se adelanten en el despacho de la personería municipal de Curití-Santander.

ACTIVIDADES

Durante el periodo anteriormente referenciado, se realizaron las siguientes actividades, como asesoría jurídica a la Personería Municipal.

1. Desarrollar con autonomía e independencia el objeto contractual y todos los asuntos inherentes al mismo.
2. Cumplir con las tareas asignadas reglamentos, normas internas, directrices, orientaciones e indicaciones de la Personería Municipal.

3. Desarrollar cabalmente, con eficiencia, celeridad y probidad, las actividades tareas y labores encomendadas por la Personería Municipal.

4. Proyectar derechos de petición y/o Respuestas, acciones de tutela y demás solicitudes que se adelantes por intermedio de la Personería Municipal.

5. Apoyar a la Personería Municipal en el desarrollo de visitas administrativas de seguimiento, control y vigilancia.

6. Sustanciar y Proyectar los actos administrativos de competencia del Despacho de la Personería Municipal a que haya lugar, como los siguientes:

1. Sustanciación auto inhibitorio del 16 de octubre de 2025, bajo radicado interno No 006-2025.
2. Sustanciación oficio No 234 del 22 de octubre de 2025, cuyo objeto es: Vigilancia especial e intervención a proceso radicado No 2025-00204 ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Curití-Santander.
3. Sustanciación oficio No 238 del 27 de octubre de 2025, respuesta solicitud de información dentro del expediente disciplinario No 025-2021.
4. Sustanciación respuesta a petición mediante oficio No 240 del 04/11/2025.
5. Sustanciación auto de fecha 04 de noviembre de 2025, dentro del trámite de conciliación extrajudicial en derecho con radicado No 013-2025.
6. Sustanciación auto de fecha 05 de noviembre de 2025, por medio del cual se prorroga una investigación disciplinaria bajo radicado No 002-2025.
7. Sustanciación respuesta traslado Juzgado Promiscuo 1 de Familia de San Gil, dentro del trámite de incidente de desacato con radicado No 68-679-3184-001-2023-00109-00
8. Sustanciación auto inhibitorio de fecha 06 de noviembre de 2025, dentro del expediente disciplinario con radicado No E-2024-086997 / D-2024-3453852.
9. Sustanciación auto inhibitorio de fecha 07 de noviembre de 2025, dentro del expediente disciplinario con radicado No IUS-E-2024-645066 IUC- D-2024-3832077.
10. Sustanciación auto de unificación de quejas y/o expedientes de fecha 07 de noviembre de 2025, bajo radicado No IUS-E-2024-615549.
11. Sustanciación auto de prórroga de investigación disciplinaria expediente disciplinario con radicado No IUS-E-2023-189958 IUC-D-2023-2903387 RAD INTERNO 013-2023.
12. Sustanciación auto de unificación y acumulación de expedientes disciplinarios de fecha 13 de noviembre de 2025, dentro del radicado No IUS-E-2023-189958 IUC-D-2023-2903387 RAD INTERNO 013-2023.

8. Tramitar y contestar correspondencia con el visto bueno del Personero.
9. Poner a disposición de la Personería Municipal, el conocimiento, la experiencia y toda su capacidad para el logro del objeto contractual.
10. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
11. Presentar informes requeridos que muestren el cumplimiento del objeto contractual.
12. Las demás que determine la Personería Municipal y que se deriven del objeto contractual

De acuerdo con lo anterior presento informe de actividades, dando cumplimiento al objeto del contrato de prestación del servicio de apoyo a la gestión como auxiliar en la ejecución y prestación de servicios profesionales como abogada, y las cuales sean propias del despacho de la personería municipal

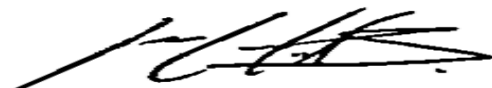
OBSERVACIONES:

Cordialmente,

Revisó y aprobó



KAROLL DANNIELLA RODRIGUEZ.
Contratista



JUAN CAMILO HERNÁNDEZ
Personero Municipal
Supervisor